

## ¿Qué pasará este verano?



**¿Qué acordó hacer el comité a la firma del anterior convenio y no hizo?**

E	L	E			I	O	N	E	S	
S	I	N	D	I		A	L	E	S	
					¡	Y	A	!		

Depósito legal: **Z - 593 - 89**Edita e imprime**COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES****C/ Ventura Rodríguez, nº 10 - local****50007 - Zaragoza****Tfno./Fax 976 389 713****Tfno. móvil 607 281 188****Sección sindical Avanza ZGZ****C/ Miguel Servet, nº 199****Tfno/Fax 976 595 113**Webe-mail**www.cutaragon.org cut1985@gmail.com**Facebook: **Infocut Zaragoza**X (Twitter): **@CutAragon**Instagram: **@cut\_aragon1985****Sumario**

Editorial .....	1
Felices vacaciones .....	4
Registro de jornada .....	4
Groucho M. ....	8
Avanza Style .....	10
Las Seis de La Suiza .....	11
Cuando llegue el momento .....	12
Acción Sindical CUT .....	13
Recuerda .....	21
La Nota .....	22

***Medio año de una negociación a media jornada.***

Hasta ahora, para los que estamos ahí padeciéndola, la negociación de convenio es un chollo a media jornada, a las 10:00 empezamos la tertulia y a las 14:00 horas la acabamos. Como tantas otras cosas en esta negociación, eso tampoco está escrito, pero parece que hay un acuerdo tácito, algo que se respira en la sala, un despertador –nunca mejor dicho– que nos señala la hora de acabar. Y es que para lo que se habla, no hace falta más, también es verdad.

A cambio, un sopor, una mala gana que se ha instalado desde el minuto uno del comienzo de la negociación, sin esperar siquiera a que lleguen los calores de junio, dentro de la sala, una continua sensación de arrastrar de pies y un ambiente que lleva siendo plomizo desde la primera tertulia de convenio.

Llega junio, tradicional final de curso para los que han estudiado, pero como aquí ni unos ni otros estudian las demandas de los trabajadores, la Dirección de Avanza y la portavocía de los trabajadores se intercambian las camisetas –o las chaquetas–. Muestra evidente, el traslado efectuado por Sattrra a las nuevas dependencias sindicales que la empresa nos quiere imponer al resto. Departamentos que no cumplen los requisitos necesarios tanto de accesibilidad como de ubicación, y de cuyo traslado, además, tal y como

quedó reflejado en el acta del Pleno del Comité de Empresa N° 354, se desestimó por UNANIMIDAD. Y una vez más, Sattrá, tal y como nos tienen acostumbrados, no cumplen ni lo que dicen, ni lo que firman, y vuelven a TRAICIONAR al resto del Comité, al mismo tiempo que nos piden unión. Nada nuevo para el que nos quiere ver.

Sin una puñetera propuesta por escrito, Avanza hace como que defiende a los trabajadores, cuando en realidad defiende sus intereses, y la portavocía de Sattrá haciendo como que defiende a los trabajadores, cuando en realidad solo se pone de perfil diciendo que la plataforma de los trabajadores está inflada, que hay que hacer una huelga sin saber para qué o acusándonos a los demás de no querer hacerla porque, ni sabemos para qué ni nos fiamos de que ellos realmente lo sepan.

Al portavoz de los trabajadores le corre más prisa hacer una huelga que reunirse: 15 reuniones que más bien son tertulias, sin un triste escrito de propuesta, en medio año y a media jornada. Uno de los registros más bajos que se recuerdan en una negociación de convenio del bus urbano de Zaragoza. Mientras tanto, el tiempo pasa y Avanza nos entretiene hablando.

¿Cómo motivar a los trabajadores que llevan aquí apenas 4 o 5 años, si no han conocido otra cosa? Es realmente difícil.

Quien viene de fuera, cree que ha sido así siempre, que esto es lo mismo que ha conocido en otras empresas, que los majos son los que te regalan una toalla,

que está todo cocinado ya de antemano y que hay que dar por bueno que quien nos representa en la negociación, hoy diga una cosa y mañana otra.

Pero la realidad, es que esta situación no la vivíamos desde hacía muchos años, cuando esto era el rancho de los hacendados de Ccoo y Ugt.

Antes esto era serio, aquí se presentaba una plataforma, se defendía y se hacían propuestas que se plasmaban por escrito en documentos en reuniones que se sabía cuándo empezaban, pero no cuándo acababan. Y después, con todo eso, si hacía falta, se convocaba una huelga para que la Dirección de la empresa se siguiera apretando el nudo de una corbata, que ahora ya ni lleva.

Atrás, también, quedaron los tiempos en que se le preguntaba a la plantilla, en que se cumplía lo acordado en el comité y en que cada trabajador de esta empresa, estuviera de acuerdo o no con nosotros, se sentía alguien que podía participar. Mientras antes los negociadores asistíamos a reuniones de negociación y las tertulias se daban fuera, en los pasillos, en los autobuses, en el aparcamiento, en los relevos... ahora es al revés, las tertulias han sustituido directamente a las reuniones en la negociación.

A los del CUT de dentro, a los 5 vocales que os estamos representando, atados de pies y manos por los otros 18 miembros del comité que más bien representan una mayoría silenciosa, no nos queda otra que echarle imaginación a la hora de poderos

contar lo que ocurre y esperar a que a vosotros, los trabajadores, os dejen hablar. Del resto de asuntos (horarios de verano, seguridad y salud, reuniones de movilidad y de coordinación...), adivinaréis que, con el mismo comité, mismos resultados. Lo que os estábamos diciendo.

Por otro lado, los del CUT de fuera, también trabajamos en otros frentes que, de una forma u otra nos afectan a todos. Y es que la Justicia, esa que algunos nos venden como igual para todos, ha cogido gusto en encerrar de 6 en 6 a los obreros que luchan.

Este mes de julio se presenta más caliente de lo normal, al conocerse que un grupo de trabajadoras (“las 6 de la Suiza”) van a ir a la cárcel en Gijón, por ponerse a denunciar delante de un establecimiento las malas prácticas del dueño con sus empleados, así que aquí en Zaragoza vamos a apoyar su lucha, que es la misma que la nuestra, concentrándonos en la calle.

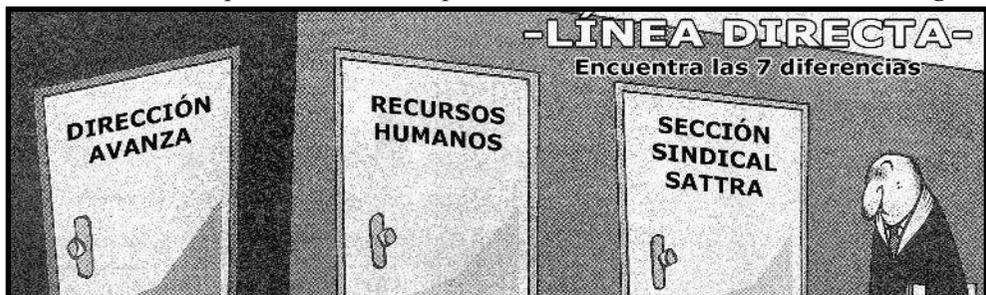
Parte de la misma lucha, es sacar a la calle a los “6 de Zaragoza”, hijos de trabajadores, vecinos nuestros, que un día tuvieron el coraje de salir a la calle para oponerse al fascismo, cosa que en el estado espa-

ñol, todavía no está bien visto. Al contrario de lo que ocurre en Francia, lugar en el que probablemente ni unas ni los otros estarían en la cárcel, porque allí el número 6 parece que no da tanto miedo y el antifascismo ya no solo ocupa las calles, sino que además, es capaz de ganar elecciones.

Y si de Francia hablamos y de las imprescindibles comunicaciones que, ya no solo con ese país, sino también con el resto de Europa hemos de mejorar, a los del CUT nos toca “mojarnos el culo” otro año más por nuestro Aragón, y el próximo 21 de julio estaremos empujando la reapertura del ferrocarril internacional del Canfranc, que con el avance de las obras cada vez está más cerca y representa un pilar imprescindible para nuestro tejido social e industrial, en una jornada a la que os invitamos a participar a todos. A ver si de una vez por todas, logramos no depender de otros territorios para poder comunicarnos a través de nuestra frontera, compitiendo en igualdad de posibilidades.

Ya ves compañer@, como siempre, en el CUT tenemos las cosas claras y tomamos partido por aquello que, por encima de siglas partidistas, consideramos que es justo.

**CUT en Avanza Zaragoza**



## Felices vavaciones



Comenzamos merecidas vacaciones dentro del periodo del año.

Desconectar del trabajo, relajarse, viajar, visitar a personas que no se ven durante el año y sobre

todo dedica tiempo a pensar en ti. Teniendo tacto en todas las cosas que haces manejándolas de una a una, con una intensidad baja de ritmo. No hay prisa, cuando se tenga que volver a la rutina se volverá.

Aparca la tv y las redes sociales, generan fatiga y nos aísla.

Vivir deprisa genera estrés y si no se gestiona se agrava desarrollándose unas fases empeorando la situación. Si se hace cuesta arriba acude a un profesional y olvida las terapias sacacuartos.

Aunque se esté de vacaciones no desconectes de la disciplina alimentaria. Las vacacio-

nes están para quitarnos el cansancio y coger fortaleza para volver a la rutina, una rutina que intentaremos llevar de otra manera para no saturar nuestra mente y así nuestro cuerpo funcione mejor.

Ahora que ya hemos hablado de la parte humana nos vamos a la parte laboral.

Los cambios de turno bruscos (ambulantes), los horarios, tiempos de recorrido, las jornadas largas y a todo lo que estamos expuestos afecta a los ritmos biológicos.

¡Hay que pelear para que todo esto cambie! (se ha convertido en un obstinado)

Tenemos que poner de nuestra parte tanto en el lado personal de cuidarse, como en el lado de trabajador que lucha por unas mejoras que van a hacer más fácil el día a día.

Desde CUT os deseamos buenas vacaciones y os esperamos para seguir luchando.

Salud. **Jeni, Delegada Sindical CUT**

## Registro de jornada

Hay que joderse, mira que no hay manera. Pues nada, lo repetiré las veces que haga falta, hasta que se te meta en la cabeza, una y otra vez, y otra, y otra...

Ya estoy aquí otra vez, y en esta ocasión no voy a decir nada de Juan Palomo, bastante tiene él con estar en un sitio en el cual no quiere estar, como ha manifestado en más de una ocasión.

Tampoco voy a decir nada de su obcecación en convocar una huelga sin base ni funda-

mento alguno dada la NO negociación que se está manteniendo. Eso sí, como a él le gusta decir (y sin sonrojarse) huelga a coste cero. Coste cero que en la anterior negociación nos supuso a cada uno +/- 5000 euros (CINCO MIL). Coste cero dice.

En el anterior Entalto, un artículo nos desgarnaba lo que es el registro de la jornada aportando datos contrastados.

Después de leer ese artículo me dije: ¡¡coño!! ¿Y nosotros qué llevamos en la pla-



taforma como registro de jornada? Porque estoy un poco hasta las pelotas de “ir regalando” tiempo a la empresa, y ese tiempo sí que es a coste cero... para la empresa claro.

Me acerqué a mi sección sindical y les dije: oye, ¿nosotros en el tema este del registro de jornada qué es lo que llevamos en la plataforma?

Me lo explicaron detenidamente y también me facilitaron una plataforma del convenio para que la pudiese leer de primera mano, ya que por parte del Comité no tengo acceso a ella, puesto que antes nos la ponían para que la pudiésemos mirar en la sala de caja, pero ahora ya ni eso.

También me recordaron que la tengo disponible en la App de CUT, en el apartado NEGOCIACIÓN CONVENIO 2024. Reconozco que se me había pasado por alto. Culpa mía por no estar al tanto de las actualizaciones de la App. Por cierto, que viene genial tener la plataforma del convenio para poder mirarla en cualquier momento.

Si tenemos en cuenta que la **normativa actual** va encaminada a que las empresas **tengan la obligatoriedad de mantener un registro diario de jornada realizado por medios digitales** de tal manera que en cual-

**quier momento tengan acceso a dicho registro, tanto la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, como los sindicatos con representación en las empresas.**

Pues resulta que leo que en la plataforma con respecto al registro de jornada no dice ni más ni menos que lo mismo, eso sí, adaptada a todas las casuísticas que se pueden dar en esta empresa. Vamos que lo que dice es que todo trabajo realizado tiene que quedar registrado digitalmente.

La propuesta de registro de jornada que llevamos en la plataforma -propuesta que elaboró CUT ya para la anterior negociación- y que todos sabemos cómo acabó, dice lo siguiente:

#### **REGISTRO DE JORNADA**

*A la firma de este convenio se instaurará un sistema de registro de jornada de manera que:*

*El sistema de registro de jornada acumulará automáticamente todo el tiempo de trabajo realizado. El tiempo de más realizado con respecto al horario establecido en la hoja de servicio y recaudación, lo irá almacenando día a día y será abonado como horas extra en la nómina del mes al que corresponda.*

A tal efecto, se actualizará la actual intranet de tal manera que, en la página individual de cada trabajador/a diariamente aparecerá e irá acumulando el tiempo realizado de más para así poder realizar un correcto seguimiento individual.

Igualmente se incorporará a la intranet un nuevo apartado de registro de flecos, de tal manera que diariamente aparecerá e ira acumulando el tiempo realizado en concepto de flecos derivados del servicio diario.

El inicio de la jornada diaria comenzará y finalizará, en el centro de trabajo y/o lugar de relevo o entrega de recaudación.

Los Administrativos/as, Taquilleros/as, Porteros/as, Operadores/as SAE y empleados/as de Mantenimiento en su puesto de trabajo, empezando a computar el tiempo desde el momento que fichen en la maquina colocada al efecto.

#### **Para los conductores/as:**

Para los conductores o conductoras que empiecen su jornada en cocheras, se establece un periodo remunerado de diez minutos de toma de servicio con respecto a la hora de salida reflejada en la hoja de servicio y recaudación.

**-Con servicio Ordinario.** Comenzará en la oficina de Salidas de cocheras y/o en el lugar de relevo en línea, finalizando su jornada en el lugar de entrega de recaudación y/o en el lugar de relevo en línea. Como referencia horaria para el cómputo de jornada se tendrá en cuenta la hora de toma de servicio reflejada en la hoja de servicio y recaudación y/o el ticket de apertura o rele-

vo o el justificante/ticket de entrega de recaudación.

**-Con servicio Relevante.** Comenzará en el lugar de relevo y finalizará a la entrega de la recaudación y/o en el lugar de relevo en línea en caso haber Complementario y este se haga cargo de ella. Como referencia horaria para el cómputo de jornada se tendrá en cuenta la hora de toma de servicio reflejada en la hoja de servicio y recaudación y/o el ticket de relevo o el justificante/ticket de entrega de recaudación.

**-Con servicio Complementario.** En los mismos términos que Ordinario o Relevante según sea el caso.

**-Con servicio PMRS.** En los mismos términos que Ordinario o Relevante según sea el caso.

**-Con reducción de jornada.** En los mismos términos que Ordinario o Relevante según sea el caso. Siendo que estos servicios están pactados con un porcentaje de reducción determinado, se tendrá en cuenta esta circunstancia para que el servicio termine en hora. Si por situaciones imprevisibles de última hora (atascos, accidentes, etc.) el servicio se prolongase, ese tiempo de más realizado se acumulará en la bolsa de flecos. Cuando toda o parte de esa prolongación se produzca en tiempo correspondiente a nocturnidad, se le añadirá en tiempo el 85% correspondiente a las horas extra realizadas, tal y como viene regulado en el Art. 34.

**-Con contrato de jornada especial.** En los mismos términos que reducción de jornada.

**-Con servicio de auxiliar/reserva.** Tanto al comienzo como al finalizar la jornada, firmará la hoja de asistencia donde estará reflejada la hora real de comienzo y fin del servicio a realizar/realizado. En caso de terminar el servicio con recaudación, se tomará como referencia horaria de finalización de jornada la hora reflejada en el justificante/ticket de entrega de recaudación.

En los lugares destinados a la entrega de recaudación, a la entrega de esta, se emitirá un justificante/ticket como comprobante de liquidación, el cual informará tanto de la hora de entrega como del servicio realizado.

**En caso de realizarse la liquidación mediante el buzón instalado en la sala de recaudación,** se tomará como referencia horaria de finalización de jornada, la hora reflejada en el ticket de relevo o cierre de la billetera. Si por motivo de desvíos u otras causas se realizase el relevo antes de tiempo, ese tiempo no será descontado al conductor/a saliente.

**-Para los Inspectores/as.** En los mismos términos que auxiliar/reserva.

El cómputo de jornada anual comenzará el día 1 de enero y finalizará el día 31 de diciembre de cada año.

En el supuesto de que por ley se fijara con

carácter general una jornada laboral más beneficiosa para el trabajador o trabajadora que la pactada en el presente convenio colectivo, AVANZA ZGZ aplicará la jornada que legalmente correspondiese.

En cualquier caso, si el personal no pudiera prestar sus servicios por causa no imputable a él, éste conservará el derecho a sus emolumentos completos, sin que pueda hacérsele compensar el que no ha realizado con otro trabajo a realizar en otro periodo.

Y ahora se me presenta una duda: si esta propuesta ya se llevaba en la anterior negociación y Juan Plomo la dejó pasar (una de sus líneas rojas descoloridas) ¿quién nos dice que en esta negociación Juan Palomo no hará lo mismo a cambio de vaya usted a saber qué en otra reunión nocturna?

Mira que a Juan Palomo hasta los suyos se lo dicen: déjalo ya, si tenías algo de credibilidad, después de aquella reunión nocturna la perdiste toda. Y Juan Palomo al más puro estilo de Paco Martínez Soria, él con su particular *erre que erre*, se aferra al sillón (al igual que los *cocos*) con la excusa de que tienen toda la legitimidad y no hay quien los eche ni con agua caliente.

Puede ser que “Legitimidad” la tengan toda, pero la coherencia la deben estar buscando,



tanto uno, como otros. Mas parece que estén emulando a la Marirramona de Oregon tele-  
visión con lo de... ¡¡¡*que se jodan las de mi pueblo!!!*

Bueno, a lo que iba, que me estoy desviando del tema del registro de jornada. A la empresa no le interesa de ninguna manera que ese registro digital se haga efectivo, ya que actualmente, mucho, pero que mucho trabajo que realizamos se queda sin registrar y

por tanto sin abonar y como ya se explicó en el Entalto anterior, también sin cotizar.

Aquí ya sabemos que la empresa aplica el doble rasero, por un lado, según secciones fichan telemáticamente y, por otro lado, los conductores a papel y boli.

Por cierto, boli que hace mucho tiempo que no nos dan. Feliz verano.

**El Cansino**

## Groucho M.



Por norma, y por higiene mental, no suelo leer vuestro pasquín. Me refiero al panfleto del Sattra. Ese vertedero de insultos y falsedades, ventilador de bulos y calumnias, en el cual escribís cobardemente sin firmar ni un solo artículo, y que define muy bien lo que sois y lo que representáis.

Pero uno no es perfecto, y el otro día lo leí. Si, lo reconozco. Empecé por el final, y allí me quedé, anonadado.

Ya han pasado varias semanas de ello, pero hubo varias cuestiones que se me quedaron grabadas, entre insultos y faltas de respeto.

**La primera**, que os sorprendáis de que nosotros, el CUT, no nos fiemos de vosotros. ¿Pero a estas alturas de la película no lo tenéis claro? Vosotros, los luchadores, los de las huelgas a coste cero, los vendedores de humo, ¿Habéis hecho algo para ganarnos nuestra confianza? Ni mucho menos nuestro respeto, cuando incumplís

los acuerdos por sistema o peor aún, los rompéis unilateralmente. Por cierto, si necesitáis ayuda para el traslado, *el indio* ahora tiene tiempo libre.

**La segunda**, y dice mucho de vuestra incoherencia sindical, es que arremetáis contra otros compañeros del comité utilizando la palabra “sindicalista” de forma despectiva por el simple hecho de pensar y votar distinto a vosotros. Hace no mucho tiempo, me subió un inspector de cuyo nombre no quiero acordarme, y me dijo lo mismo: es que vosotros, los sindicalistas... Y luego somos nosotros los que estamos del lado de la empresa. ME DESCOJONO. Para alguien como yo, orgulloso de pertenecer a un **sindicato de clase** como es el CUT, el cual ha tenido, tiene, y tendrá una trayectoria coherente, con sus aciertos y sus errores, pero coherente con sus principios y honesto con la plantilla, un CUT que siempre ha sido combativo y que lucha por defender los intereses de la clase trabajadora, lo que somos, me resulta inadmisibles que hablen con esa altanería de nosotros, los sindicalistas y del



CUT en particular. Nosotros somos sindicalistas, ¿Y vosotros qué sois? Solo os faltó escribir: ¡Viva la Libertad Carajo!

Y la tercera, y la que más me preocupa, que aseguréis con tanta rotundidad que NO vais a FIRMAR un convenio en 2025 CON PERDIDAS, y que no os haréis responsables. Lo primero, porque ya partimos de una premisa que es FALSA, ya lo habéis hecho. El convenio 2020-2023 que vosotros sí que firmasteis y nosotros no, ya se firmó por debajo del IPC, es decir, con pérdidas. Lo segundo, es que, dada vuestra incapacidad negociadora, deis ya por finiquitada la negociación del 2024, como si no hubiese otros aspectos a negociar que no sea solo el dinero. Preguntad a los ambulantes a ver si a ellos se les ocurre algo. Y lo tercero, que no queráis asumir vuestra responsabilidad en las dinámicas negociadoras que se están llevando en la Comisión Negociadora del Convenio, incapaces de llevar la delantera en una negociación con vuestros socios, Avanza Zaragoza.

Ya lo decía Groucho M.: *Estas son mis líneas rojas. Si no te gustan, tengo otras.* Veréis, allá por el 2020, que esta genticilla quiso dejar por escrito cuales eran los

mínimos de este sindicato (Sattrra) para la firma de un convenio (Especial nº128):

-La conciliación es una línea muy roja.

**-NO SE PUEDE PERDER PODER ADQUISITIVO.**

-La antigüedad debe recuperarse.

-El registro de jornada es otra de esas cosas que hay que conseguir.

-Los 80 desplazables tienen que desaparecer, no puede haber esclavos en el siglo XXI.

-Relevos de las líneas en un solo punto cada coche.

-No puede haber combinados de primera hora y última del día.

¿Cuántas líneas rojas os dejasteis por el camino para firmar lo que firmasteis? Que cada uno saque sus propias conclusiones.

Pero lo que más me cabrea, es que nos queráis vender que la huelga es la única solución, para así firmar un convenio rápido y salvar los muebles este 2024, cuando aplicando vuestra receta de *“huelga a coste cero que no os creéis ni vosotros mismos”* estuvimos 600 días, sin entrar a valorar el socarramiento de la plantilla y la traición final.

Es decir, que, si empezamos ahora con una

huelga a vuestro estilo, firmaríamos el convenio como pronto en 2026. Eso sí, a coste cero. Me descojono, otra vez.

Por si alguien aún no lo sabe, estamos en **plena negociación del convenio**. Si queremos conseguir mejoras, o nos implicamos todos o al final lo lamentaremos. Actos tan sencillos como **arrancar el bus a la hora que pone en la hoja**, no antes, apuntarse todos los excesos de jornada, no cambiar servicios con plaza, **NO CORRER** (30km/h son 30km/h), **NO HACER HORAS**, en definitiva, no colaborar ni salir haciendo el

ridículo en Instagram, por ejemplo, serían acciones de gran ayuda en pro de conseguir el mejor convenio posible.

Para concluir, os dejo un comentario a modo de reflexión, que leí el otro día en el WhatsApp: *“Parece que pagamos un sindicato y como si fuera Arriaga Abogados nos van a solucionar los del Comité los problemas mientras [ los demás] nos tocamos los cojones en el jacuzzi del gimnasio”*.

**Rubén, Delegado Sindical CUT**

## Avanza Style presenta...

De los creadores de:

-Le pasa a usted algo, es el único que va tarde en la línea, y...

-Déjele paradas al de detrás sin apagar el cartel...

Avanza Style en rigurosa primicia presenta (redoble de tambores) (platillos)

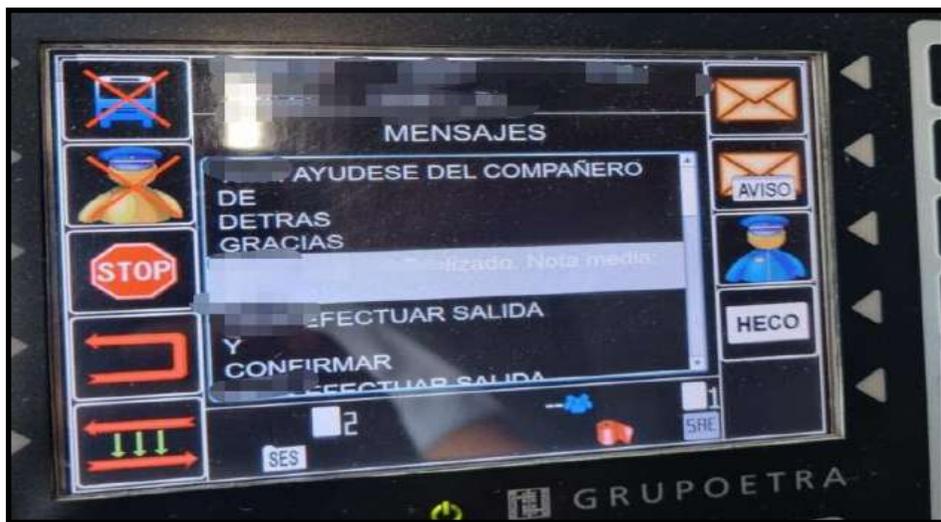
-Ayúdese del compañero de detrás.

Eso sí, sin poner el cartel de **BUS EN REGULACIÓN**.

Y así todo.

Gracias por su colaboración.

**CUT en Avanza**



## Las Seis de La Suiza



En 2017 una empleada de la pastelería La Suiza acudió al sindicato CNT de Xixón relatando posibles ilegalidades laborales, tareas que pusieron en riesgo

su embarazo, abusos y hasta un presunto acoso por parte de su jefe.

La negativa de la empresa a negociar una salida pactada, hizo que el sindicato CNT iniciara una campaña de denuncia pública con movilizaciones propias de la actividad sindical, todo ello con los debidos permisos, sin violencia, ni intervención policial. La pastelería que estaba en quiebra previa y llevaba un año en venta, cierra, pero el conflicto continúa por la vía judicial.

La empresa pone en marcha una cadena de denuncia, hasta 35, que los juzgados desestiman, a la vez que también se archivan las denuncias de la trabajadora, pero una de esas denuncias ya archivadas, acaba en otro juzgado reconvertida en un supuesto delito de obstrucción a la justicia, coacciones y amenazas, el cual condena a las 6 sindicalistas de la Suiza a tres años y medio de prisión cada una, y que posteriormente ha sido ratificada por el Tribunal Supremo.

Sólo hay una conclusión posible, no se pretende solamente castigar a una trabajadora y a cinco personas que la acompaña-

ban, se trata de convertir en Ley un castigo ejemplarizante para todo el sindicalismo y para toda la sociedad. Quieren así que el miedo a la condena judicial desactive la lucha sindical de las trabajadoras y trabajadores y de sus organizaciones de defensa. Quieren que sepas que tú también puede ser condenado o condenada mañana, si se te ocurre exigir tus derechos, pedir la negociación de un conflicto o protestar con acciones sindicales, aunque estas acciones sean totalmente legales.

**CNT por la libertad de las seis de la Suiza, ha convocado una concentración para el día 19 viernes, a las 19 horas en Plaza España.**

CUT ante esta injusticia contra estas trabajadoras y contra el sindicalismo reivindicativo, vamos a secundar esta movilización y te convocamos a que participes en ella.

No podemos permitir que todo esto siga sucediendo.

Hacer sindicalismo no es delito. ¡Acude y participa!

**Javier Anadón, Acción sindical  
y relaciones externas CUT**

## Cuando llegue el momento

Llevo casi 20 años en esta empresa, y salvo que salga adelante lo de los coeficientes reductores y la jubilación a los 60 me quedan casi otros 20 más.

Recientemente me afilie a CUT, hasta ahora como se suele decir estaba en tierra de nadie, bueno miento, en su día (al igual que muchos de nosotros) entré de la mano de un sindicato de los llamados “de clase”, entré en plena negociación de convenio y me hizo falta otro convenio más para darme cuenta de que no estaba en el sitio adecuado.

¿Por qué he estado tanto tiempo “en tierra de nadie”? muy sencillo, por dejadez y por comodidad.

Si bien desde ese segundo convenio he sido simpatizante y votante de CUT, cierto es que al darme de baja del anterior sindicato en un principio no me afilie a CUT por aquello de (no te signifiqués y te vayas con “los malos”) y por dejadez lo reconozco, también por la comodidad mencionada, ya que no lo consideraba necesario puesto que teníamos una portavocía en el Comité que nos sacaba las castañas del fuego, una portavocía del

Comité potente y competente, y sobre todo con las ideas claras. Pues eso, estaba cómodo.

Como ya he dicho, llevo casi 20 años y me quedan casi otros 20, y veo que esto poco a poco se está yendo a la mierda, que todo lo que se ha ido consiguiendo a lo largo del tiempo se nos está escapando de las manos a pasos agigantados, y ya no estoy cómodo, por eso he decidido dejar de estar de perfil e implicarme más, empezando por este, mi primer artículo. No sé cuándo se producirán las elecciones sindicales que nos deben, pero, posiblemente en las próximas listas me veáis y si lo tenéis a bien pasará a formar parte del Comité.

A día de hoy y en plena negociación de convenio tenemos una portavocía en el Comité que ni es potente ni competente y mucho menos con las ideas claras.

Con la portavocía actual no vamos a ningún lado, todos vemos que no hacen más que dar bandazos, tan pronto dicen una cosa como todo lo contrario. Solo tenemos que leer su revista particular, por no decir lo inadmisibles que son las faltas de respe-



to que muestran en ella. No es propio de ninguna organización sindical y mucho menos de quien está al frente de una plantilla como esta. Esta plantilla se merece un portavoz que cuando menos tenga un poco de educación y saber estar. Es lo mínimo que se le puede pedir.

Nunca he estado en una mesa de negociación, pero lo que sí que tengo claro es que sí yo fuera la empresa me estaría frotando las manos. Con la composición del Comité actual, y en especial con la portavocía, la empresa está más cómoda que nunca y haciendo de su capa un sayo, ya que no tiene enfrente a nadie que le pare los pies, lo vimos en la negociación pasada, y ahora, pues más de lo mismo con la portavocía actual.

Antes las negociaciones se desarrollaban de otra manera, ya que la empresa cuando se sentaba en la mesa sabía que enfrente tenían un oponente de altura. Ahora no.

Cuanto se echa en falta a los Marco, Murillo, Monje, Laita... todos ellos jubilados, y por supuesto mal que le pese a algunos, a Anadón. Con sus aciertos y sus errores, pero con un bagaje y andadura sindical intachable.

A muchos de vosotros (sobre todo a los más nuevos) estos nombres no os dicen nada, pero los que ya lleváis un tiempo aquí sabéis perfectamente de lo que estoy hablando, puesto que lo habéis vivido y

palpáis la diferencia abismal del antes y el ahora.

Necesitamos un Comité que enganche, y estos señores enganchaban. Estos señores sabían y tenían las ideas claras y no iban dando palos de ciego. Estos señores sabían medir los tiempos. Estos señores sabían cuando apretar o aflojar. En definitiva, estos señores sabían.

Ahora la portavocía del Comité, sin ideas ni rumbo establecido, solo hace que proponer paros. Paros sin base alguna, ya que, por la poca información que vamos recibiendo negociación como tal no la hay. Quizás no recibamos información precisamente por eso, porque no hay nada sobre lo que informar.

Sé que tarde o temprano y como no puede ser de otra manera se convocará una huelga e iremos a los paros, pero a día de hoy sinceramente esa convocatoria me da miedo, ya que, en la situación actual si saliese un NO a la huelga o un SÍ raspado, sería el principio de nuestro fin.

Necesitamos un Comité que enganche, un Comité con un portavoz que tenga las ideas claras y el respaldo mayoritario de la plantilla. Y lamentándolo mucho, todos sabemos que ahora no es así.

Nos vemos en las trincheras... cuando llegue el momento.

**José Antonio**

## **Acción Sindical CUT**

Comenzamos la sección, con una nueva Negociadora del Convenio el **día 12 de** reunión, y ya van 11, de la Comisión **junio:**

**entalto-423**

**- 13 -**

**julio-2024**

***El portavoz se pierde frente a la Dirección de Avanza y pierde las formas ante el resto de sindicatos.***

*Sobre las formas de la reunión:*

*Si el contenido de las reuniones sigue siendo tan nulo como el de las últimas reuniones del convenio anterior, en las formas, todavía nos seguimos sorprendiendo (y es difícil).*

*Hoy, la Dirección de Avanza ha continuado haciendo su trabajo, que no es otro que seguir ganando pasta mientras nos engatusa, nos entretiene y nos lío, para acabar no diciendo nada.*

*Y hoy, el portavoz de los traba-*

*adores, ha dedicado una buena parte de la reunión a echar en la mesa algo que no había hablado previamente con el resto de sindicatos bajo los que actúa y que ni tan siquiera aparece en la plataforma consensuada y aprobada por todos: las cámaras de videovigilancia de los autobuses eléctricos.*

*Sin encomendarse a nadie y a salto de mata, como casi siempre, empieza un debate con la Dirección de Avanza sobre la presencia de las cámaras de videovigilancia en los nuevos autobuses, nombrando una sanción a un trabajador.*

*Desde CUT se le dice que esto es una reunión de convenio colectivo, que debe*

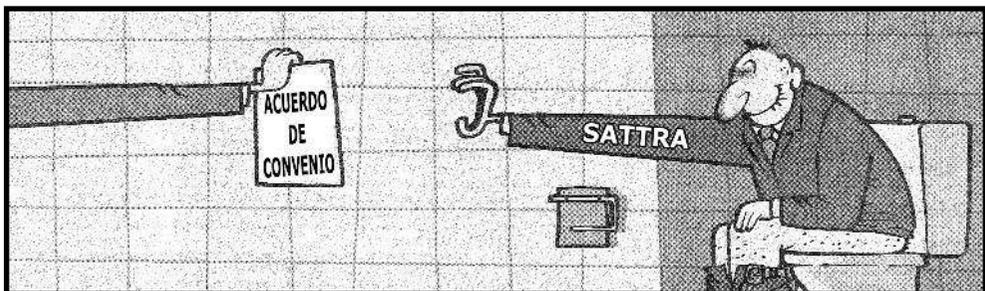
*ceñirse a negociar lo contenido en la plataforma de convenio aprobada y consensuada por todos los trabajadores y que este asunto no se puede tratar allí de cualquier manera, más aún, cuando hay un trabajador expedientado y ni tan siquiera ha informado previamente al resto de integrantes de la comisión negociadora, por lo que para tratar un asunto tan delicado, nos ofrecemos a reunirnos todos, cuando él o su sindicato decidan y así, entre todas las secciones sindicales,*



*debatir lo que consideremos oportuno para adoptar las medidas necesarias, por supuesto en la defensa de ese trabajador, pero también, en la de los demás.*

*Acto seguido y después de que el resto de secciones sindicales nos pusiéramos a su disposición, ha venido lo de siempre... una respuesta a voces, que ha sido más un desahogo que una respuesta. Tal ha sido la descomposición de este representante sindical que, en pleno ataque, se le ha debido de aparecer Javier Anadón, entrando en su particular éxtasis al invocar.*

*Esta es la realidad de un portavoz que todavía y a estas alturas no es capaz de diferenciar cuando habla en nombre propio, en nombre de su sección sindical o en nombre de todos los trabajadores de la empresa, para lanzar acusaciones a dies-*



*tro y siniestro contra los demás (especialmente contra los representantes de CUT) sobre un asunto que, sospechosamente, antes de empezar la reunión solo conocía la Dirección de Avanza y su sindicato.*

*“Aquí se habla de lo que digo yo” ha sido el colofón de otra triste reunión... y es una pena, porque luego, delante de la empresa, suele hablar de lo que dice ella.*

Continuamos el mes solicitando el **día 14 de junio** información acerca de la prohibición de los VMP's en el habitáculo del conductor:

*En relación al comunicado “Número 32” con fecha 14 de junio de 2024 en el que se comunica unilateralmente por parte de Avanza, el no permitir llevar vehículos VMP en el habitáculo del conductor.*

*Solicitamos información en base a que ordenanza o norma vigente se basan para llevar a cabo dicha prohibición.*

*Si no existe ordenanza o ley que prohíba dicho acceso, solicitamos la retirada inmediata de dicho comunicado.*

*Por el contrario, si existe alguna normativa, habrá que regular si se puede llevar cualquier objeto como por ejemplo piezas del vehículo u objetos perdidos voluminosos que se nos entregan habitualmente al*

*conductor y debemos custodiar en el habitáculo.*

El día 19 de junio tuvo lugar una nueva reunión de la Comisión Negociadora del Convenio, la 12ª:

***Otra reunión más, de un miércoles cualquiera***

*Hoy, nuevamente, se ha realizado reunión de comisión negociadora de convenio colectivo, repitiéndose la misma situación que viene siendo habitual y sin ninguna trascendencia.*

*Lo único reseñable es que la Dirección de Avanza únicamente se ha referido con cierta certidumbre a que, entre los años 2025 a 2027 (a tener en cuenta que los trabajadores solo llevamos en plataforma una vigencia hasta el año 2026), estaría dispuesta a actualizarnos el IPC como incremento salarial. No así en el año 2024, que se niega a contemplar en su totalidad.*

*De forma desordenada, se tratan otros asuntos sin siquiera mencionar los artículos: inicio y final de jornada en conductores y taller, y poco más.*

Seguimos la acción sindical con una serie de escritos. El primero de ellos, **el día 24 de junio** al Gerente de Operaciones en

Avanza para que solvente algunas irregularidades en los nuevos horarios de la L-41:

*En los horarios de laborables de la línea 41 que entraron en vigor con fecha 27 de mayo de 2024, hemos detectado que en el coche 1, tanto el servicio de ordinario como el de relevante no guardan las 11 horas de descanso entre jornadas.*

*Por lo expuesto anteriormente solicitamos sean corregidos dichos horarios.*

Y los siguientes, el **día 25 de junio** al Gerente de Mantenimiento y Taller acerca del estado que se encuentran las instalaciones en Cocheras:

*El día 25 de junio a la hora del almuerzo de los trabajadores del taller, el aire acondicionado de la sala de información no funcionaba o estaba a una temperatura muy alta, concentrándose gran cantidad de calor en dicha sala.*

*Solicitamos nuevamente que la climatización de la sala de información sea independiente del servicio médico, esta actuación ya se hizo en su día con el cuarto de salidas mejorando notablemente la climatización del mismo.*

*Solicitamos también que se limpien y se revisen los mata insectos eléctricos de la sala de información, el de la sala de información no funciona a día de hoy y el de la sala de caja que está lleno de insectos muertos.*

*Solicitamos sea reparada a la mayor brevedad posible*

Y los aseos:

*En el aseo de caballeros situado al lado de caja, a una de las tazas de baño le falta la tapa de plástico.*

*Solicitamos sea reparada a la mayor brevedad posible.*

El **día 26 de junio**, acabamos las reuniones de la Comisión Negociadora del Convenio de este mes, la número trece:

***El convenio, entre “La que se avecina” y “Tendido 0”***

*Hoy se ha vuelto a celebrar otra reunión en la que se ha intentado tratar, como en una jaula de grillos, nuestro convenio colectivo. Cualquier reunión de comunidad de vecinos parece algo serio en comparación a las “pachangas” en que se han convertido nuestras tertulias de convenio. Ante la ausencia de una dirección coherente del comité, aquí cada uno “echa la suya”.*

**Valoración CUT**

*¿Convirtiendo las reuniones de convenio en vulgares tertulias de terraza, quiere el portavoz de Sattrra que le apoyemos para llevar a una huelga a los trabajadores? Ni de coña. Esto no es serio.*

*Entre asuntos que directamente no están en la plataforma de convenio y otros de los que no se nombra siquiera al comenzar a hablar, el número del artículo al que se está refiriendo, sin propuestas ni contestaciones por escrito, es difícil siquiera seguir el hilo de las tertulias de convenio colectivo.*

*Tal es la “seriedad” en la negociación, que hoy el Director de la empresa, no sabemos si embriagado por el ambiente*

vivido en la tertulia, se ha permitido la licencia de opinar sobre la situación y el porvenir de los toros. Y a tenor del desarrollo de las tertulias de convenio, nos tememos solo le falte algún día citarnos a las 5 de la tarde y venir vestido de torero.

En la inmediata reunión sobre la evolución de las cámaras de ángulo muerto de los eléctricos Irizar, más de lo mismo. La Dirección de Avanza asiste sin un papel encima de la mesa y desde la portavocía de los trabajadores ni siquiera se le dice, sin dudar y nada más comenzar, que se han incumplido la mayoría de los puntos del acuerdo SAMA que se firmaron al efecto. La charla transcurre entre vaguedades de que si la pantalla es grande o pequeña, que si arriba o abajo... a estas alturas, después de meses desde que se firmó el acuerdo, sin que se les haya preguntado a los trabajadores y sin un dato contrastado, más allá del ya habitual “a mí me han dicho que...”, así estamos.

Y para terminar el mes, que mejor que un nuevo escrito al Jefe de Mantenimiento, el **día 27 de junio**, haciéndole participe del lamentable estado de algunos vehículos de la flota:

Tenemos constancia que en estos momen-

tos hay autobuses que son retirados o rechazados por conductores y vuelven a ser asignados a otros conductores sin ser reparados.

Le ponemos algunos ejemplos, aunque nos constan más casos.

El autobús 4447 lleva días con avería en el A/Acondicionado.

Bus 4612 se baja el asiento del conductor constantemente,

Bus 4630 lleva la luna delantera rajada dificultando la visión del conductor:

Bus 4842 y 4843 la caja de cambios pega un golpe brusco al detener el vehículo, con peligro de caídas y malestar de los usuarios.

Estos vehículos siguen prestando servicio con averías, incluso cuando compañeros se han negado a sacarlo por la mañana o se han retirado en línea.

Lamentamos estos hechos e instamos a que vehículos con averías no sigan prestando servicio hasta que no se encuentren en perfectas condiciones.

Ya viene julio, cargadito de reuniones. Para empezar, el **día 4 de julio** tuvo lugar la reunión mensual a tres bandas:

En el día de ayer se mantuvo reunión tri-



partita entre Ayuntamiento de Zaragoza, Dirección de Avanza y representantes de los trabajadores donde se trataron los siguientes temas:

**Estudio de líneas:** Desde Movilidad se nos informan de los estudios realizados en horario de sábados de las líneas 23, 34 y 39. Así mismo nos informan también de los estudios realizados para “festivos con apertura de centros comerciales” para las líneas 23, 31, 33, 34, 35 y 39. Cuando nos hagan entrega de los cuadros de marcha, veremos el resultado.

**Aseos:** El aseo de la línea 23 en Siglo XXI está terminada su instalación, en los próximos días está previsto que den de alta el agua y estará operativo. Movilidad nos hace entrega de un plano donde se ubicará el aseo de Parque Venecia. Para los aseos de las líneas 21 en Miralbueno, 39 en Vadorrey y 34, 51 en Estación Delicias, está previsto que comience la instalación de dichos aseos la segunda quincena de agosto. Los aseos pendientes para el terminal de la línea 28 en Peñaflor y línea 21 en Cosuenda todavía están en tramitación. Por último, para el nuevo terminal de la línea 60 en Santa Isabel, nos comunican que al no ser definitivo de momento ese terminal no se puede instalar.

**Recortes en verano:** El Comité informa a Movilidad de los recortes excesivos que sufren las líneas en verano las frecuencias son elevadas y hay líneas en las que se queda gente en las paradas por aforo completo. Desde Movilidad nos dicen que los horarios de verano están ajustados a

la demanda, no obstante, harán un estudio al respecto.

**Otros asuntos:** Se da traslado a movilidad sobre asuntos referentes a paradas y mobiliario urbano. Nos indican que se ha dado orden a la empresa de señalización para el pintado del parking que está fuera de cocheras.

Y continuó la jornada con la siguiente reunión de la Comisión Negociadora del Convenio, nº14:

### **El convenio barrunta vacaciones**

Hoy debido a lo apretada de la agenda la tertulia ha tenido pocos avances, por no decir ninguno.

### **Valoración CUT**

Nueva reunión de puro trámite, donde se han tratado una serie de artículos que ya se habían hablado en otras reuniones, sin llegar a profundizar en la mayoría. En varios de ellos la empresa sin profundizar los pospone para el acuerdo final. En relación a los horarios y relevos hay miembros del Comité que son capaces de decirle a la empresa que hay gente que no cumple las normas de tráfico, estos que le dicen a la empresa esto, son los mismos que luego le pasan la mano por el hombro y les ríen las gracias a esos compañeros, que todos sabemos quién son.

La empresa no quiere regular el registro de jornada y sabe que tiene un grave problema y le da vueltas y vueltas al asunto intentando vendernos su libro, le decimos que lo tiene difícil.

El día 9 de julio hubo reunión del Comité de Seguridad y Salud, donde lo que



menos le preocupa a la empresa es nuestra seguridad y nuestra salud, a tenor de lo acontecido.

*Nueva reunión donde la empresa sigue dando largas. Cada vez más asuntos pendientes que se eternizan en el tiempo, algo que nos parece peligroso y poco respetuoso cuando estamos hablando de la seguridad y la salud de los trabajadores.*

*Respecto a las deficiencias de los Irizarie-Tram poco a poco a base de insistir se van solucionando cosas, pero en lo relativo a seguridad con la instalación de la cámara de ángulo muerto, la empresa lo está demorando en exceso y asuntos que ya le habíamos transmitido a la empresa en una reunión específica sobre el tema de las cámaras, no se lo habían transmitido al Gerente de Taller, Javier Zueras, nos parece un poco chocante.*

*Le hemos transmitido nuestro malestar y preocupación por permitir que trabajadores de esta empresa realicen turnos de trabajo de más de 10 horas sin guardar el correspondiente descanso de 11 horas entre jornadas, Avanza se ha comprometido a que esto no vuelva a suceder. Estaremos vigilantes y los casos que*

*detectemos los vamos a poner en conocimiento de la Inspección de Trabajo.*

*Desde CUT no vamos a permitir que se juegue con la seguridad y la salud de trabajadores y terceros. Nuestro trabajo exige mucha responsabilidad y tenemos que ser consciente de ello.*

*A continuación de esta reunión hemos tenido la reunión de riesgos psicosociales, la empresa ha presentado una propuesta sobre funciones y misión de varios puestos de trabajo de la empresa.*

*También se ha tratado de fomentar la información hacia la plantilla, como por ejemplo explicar los conceptos de las nóminas, servicios de proveedores etc.*

*Intentar digitalizar la plantilla, que desde nuestra intranet personal podamos realizar más gestiones como acceder a nuestras nóminas realizar y enviar partes de todo tipo, solicitar permisos retribuidos, partes de accidentes etc. Incluso colocar un ordenador con impresora en la sala de información.*

*De la parte social se le dice que el registro de jornada lo queremos digitalizar también entre otras cosas.*

*El tema de los protocolos de acoso y resolución de conflictos con los pasos a*

*seguir si un trabajador cree estar sufriendolos, se tratará en siguientes reuniones.*

Al día siguiente, **10 de julio**, continuamos con la decepcionante Comisión De Igualdad, en la que ningún sindicato excepto CUT, llevo ningún punto a tratar. ¡Desastroso!

*En el día de hoy, se ha celebrado la segunda reunión anual de la “Comisión de Igualdad” en la que, de nuevo, solamente CUT ha llevado puntos a tratar. Dichos puntos son los siguientes.*

**Empresas externas:** Solicitamos el listado de todas las empresas subcontratadas por Avanza y de las funciones que éstas realizan.

**Avz:** No lo hemos entregado porque no ha variado nada desde la última vez que se entregó.

**Contrataciones:** Solicitamos que las próximas contrataciones que se realicen tanto en caja, portería, como en taller, sean cubiertos por mujeres y que sean seleccionadas por organizaciones como por ejemplo “La Casa de la mujer”.

**Avz:** La empresa no hace distinciones a la hora de contratar personal, no obstante, se ha contratado a una mujer para la sección de caja y en septiembre se incorporará otra mujer en taller dentro del programa de “formación dual”.

**Reducción y concreción de jornada:** Solicitamos el listado completo de trabajadores y trabajadoras que se encuentran de reducción y concreción de jornada, así como los servicios correspondientes que prestan.

**Avz:** Se os ha enviado el listado completo de trabajadores y trabajadoras que se encuentran de reducción y concreción horaria. Los servicios que prestan no los vamos a enviar.

**Vacaciones:** En base al artículo 5.4 VACACIONES de nuestro “Plan de Igualdad”, solicitamos se nos entregue el listado completo de trabajadores y trabajadoras con su número de nómina que han solicitado cambio de vacaciones acogiéndose a dicho artículo.

**Avz:** Se os ha enviado el listado.

**Valoración CUT:** Nos parece sorprendente que, de nuevo, solamente ésta sección sindical haya aportado puntos a tratar en una “Comisión de Igualdad” la cual se celebra cuatrimestralmente y es de suma importancia.

En lo referente al tema de “reducción y concreción” y “Empresas externas” Avanza nos entrega la información a medias. Nos hace entrega de la lista de trabajadores y trabajadoras, pero no sus servicios, lo cual impide que el Comité tenga un control sobre ellos. Nos preocupa el oscurantismo de esta empresa respecto a los servicios de reducción y concreción de jornada. Lo mismo pasa con las empresas externas, Avanza nos entregó en su día el listado, pero no las funciones que realizan. ¿Acaso hay empresas que realizan tareas que debería encargarse la propia Avanza? Cuanto menos sospechoso.

Para realizar las gestiones en las oficinas del Caracol, Avanza también pone trabas

*al respecto y la preferencia que tenían los empleados para realizar dichas gestiones poco a poco quieren que desaparezca.*

Y culminamos la sección con la Comisión de Coordinación celebrada el **día 10 de julio:**

*Sobre la prohibición de llevar patinetes en el puesto de conducción Avanza dice:*

*AVZ. – Lo hacemos por prevención y seguridad, en el puesto de conductor no debe ir ningún objeto de esas características.*

*Se le pregunta si en el caso que nos entreguen algún bulto, tampoco podremos llevarlo en el puesto de conductor.*

*AVZ. – Se han hecho actuaciones en este vehículo.*

### **Valoración CUT**

*Nueva reunión donde Avanza pretende pasar sin pena ni gloria por ella. Nos choca bastante la falta de comunicación entre los máximos responsables del taller, hoy no estaba el jefe de mantenimiento, estaba Javier Zueras Gerente de dicha sección, a varias preguntas y temas se ha escudado que los desconocía o no se los había transmitido el jefe de mantenimiento, desde aquí les solicitamos que para la próxima vez se preparen un*

*poco las reuniones a las que asisten, como hacemos los demás. Aunque sí que es verdad que, de los gerentes de la empresa, es el que más predisposición tiene a solucionar los problemas que se le transmiten, a ver si es verdad,*

*No podemos decir lo mismo de Gerencia de Operaciones, ahí el señor Ruiz demuestra poca, por no decir nula empatía, a la mayoría de los temas que se proponen o se le comunican, responde con evasivas y trabas con una nula predisposición a intentar solucionarlos. El tema de los patinetes es sangrante, prohíben los patinetes en base a ninguna ley, solo porque yo lo mando, sabiendo el trastorno que ocasiona a los compañeros que relevan en ciertos puntos de la ciudad y ahora les costará más de su tiempo en llegar a su domicilio, ya no es que la empresa no se preocupe de sus trabajadores, a las pruebas nos remitimos, desde los últimos viajes de la 38 en julio y agosto (donde si algún compañero necesita los servicios deba esperar más de una hora en cocheras, para irse a casa), prohibición patinetes, estado lamentable de la flota, ver servicios etc. Todo son facilidades a sus trabajadores.*

## **Recuerda**

Mientras dure la negociación de convenio solicitamos encarecidamente a los trabajadores no colaborar con la empresa de la siguiente manera:

- “NO” realices **horas extras** voluntarias.

- “NO” **cambies descansos** entre semana por fines de semana, perjudicando a otros compañeros. (Esto siempre, no solo en periodo de negociación).

- **Por las mañanas no tienes que iniciar**

tu servicio antes de la hora que marca la hoja.

- **Apúntate los excesos de jornada** por insignificantes que parezcan, evitaremos que la empresa ponga relevos con calza-dor y recorte tiempo en los últimos viajes y retiradas.

- **Rechaza cualquier vehículo que no se**

encuentre en **condiciones óptimas** de prestar servicio.

- **No** hagas ningún tipo de **encuestas** y formularios que provengan de **Avanza**.

- **No cojas llamadas** que provengan de la **empresa**, ni utilices tu teléfono particular con fines laborales.

## La Nota

Cada mes que pasa, Avanza-ADO se supera. Si el banco de experimentos en el que ha convertido el grupo ADO a su sucursal de Zaragoza, dejó de llamarnos “trabajadores” para pasar a nombrarnos como “colaboradores”, desde hace un tiempo, Avanza, ha decidido zambullirse de lleno en las redes sociales más de moda, para vender imagen y hacerse propaganda, a costa de la propia imagen personal de algunos trabajadores o, tal vez en este caso, colaboradores.

Es muy llamativo que Avanza, incapaz de mantener una información rigurosa de paso de los buses por las paradas e incapaz también de tener una intranet medianamente solvente cada vez que le hace falta a sus trabajadores, dedique sus recursos tecnológicos a montarse su pro-

prio “cine de barrio” a través de Instagram.

No sabemos si a Avanza-ADO le darán un Goya por alguno de sus cortos de fantasía, lo que sí sabemos es que muy mal tiene que estar la empresa para intentar blanquear su imagen a través de vídeos en las redes sociales, utilizando a incautos trabajadores que, aún a costa de poner en riesgo su propia dignidad, son filmados al son que le marca la empresa.

Que no nos cuenten películas, los trabajadores de la empresa sabemos cuál es la verdadera realidad del servicio y tenemos muy claro que en estos momentos estamos en una cosa tan seria como es la negociación de nuestro convenio colectivo.



---

---

## SABIAS - SABIAS - SABIAS - SABIAS - SABIAS - SABIAS - SABIAS

---

---

**IPC.** Según el INE, el **IPC** de **mayo** de 2024 en el Estado español fue del **0.3%**, quedando el interanual en un **3.6%**.-----

**Absentismo en Avanza Zgz.** Según los datos proporcionados por Avanza, el índice de absentismo en el mes de **mayo** fue del **10.19%** y por **accidente laboral** fue del **1.05%**, por lo que estos últimos **NO COBRARÁN** el complemento de la empresa hasta el 100% del salario. -----

**Plantilla actual en Avanza Zgz.** En el último censo de la empresa, la plantilla actual es de **1271** trabajadores, de los que **60** de ellos son **eventuales** y **1211** son contratos **indefinitos**. -----

**Horas extras en Avanza Zgz.** En el mes de **mayo** se han realizado **3311 horas extras** impidiendo que **20 personas** nuevas pudiesen ser contratadas a jornada completa. En periodos de negociación colectiva hacemos un **llamamiento** para que **NO** se realicen **HORAS EXTRAS** como medida de presión. -----

**Últimos movimientos de la plantilla.** Último fijo ordinario: **4021**. Último fijo relevante: **4623**. Último fiestero ordinario: **4462**. Último fiestero relevante: **4606**. Último ambulante con descansos desplazables: **4958**. -----

**Salud Mental.** Según datos proporcionados por la Encuesta Europea de Salud/ Encuesta Española de Salud (INE) las cifras en **patologías mentales** proporcionadas empiezan a ser escandalosamente preocupantes, siendo las más desfavorecidas una vez más las mujeres, de tal manera que:

**Depresión:** hombres 628.800. Mujeres 1.479.700 (70,2%)

**Ansiedad:** hombres 680.300. Mujeres 1.651.100 (70,8%)

**Otros problemas mentales:** hombres 327.400. Mujeres 346.200 (51,4%)

Los ritmos de trabajo que soportamos aquí en avanza Zaragoza, así como los horarios, turnos, condiciones de trabajo en general, afectan muy directamente a la conciliación de la vida laboral y familiar y por ende a la salud mental. -----



Descárgate nuestra APP

Estando en plena negociación de convenio es el momento de buscar la manera que nos facilite esa tan ansiada conciliación de la vida laboral y familiar.

Ahora más que nunca se hace más patente aquello de, trabajar para vivir, no vivir para trabajar. A buen seguro nuestra salud mental lo agradecerá. **Área salud laboral CUT**